
	Acta nº 33	
	Comisión de Calidad del Grado de Filología Clásica	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica			
Fecha: 18/06/2020	Lugar donde se celebra: Reunión virtual por ZOOM	Hora de comienzo: 13:00	Hora de finalización: 13:40
Presidente: Ramiro González Delgado		Secretaria: Victoria Manzano Ventura	
Relación de asistentes:			
D. Ramiro González Delgado Dña. M ^a Luísa Madeira Leal Dña. Victoria Manzano Ventura Dña. M ^a Pilar Montero Curiel Dña. Guadalupe Nieto Caballero Dña. Marta Ramos Grané			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. 2.- Informes del Coordinador. 3.- Elección de Secretaria de la Comisión. 4.- Revisión y aprobación, si procede, de los Planes Docentes de las asignaturas del Grado en Filología Clásica para el curso 2020/21. 5.- Ruegos y preguntas.			
Con anterioridad a la reunión, el Coordinador envió a los miembros de la Comisión los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> a) Acta nº 32 (30/01/2020). b) Archivo comprimido con fichas repartidas entre los profesores de la comisión para su revisión (once para cada uno). 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.			
Se aprueba, por asentimiento, el acta de la reunión anterior: Acta nº 32 (30/01/2020).			

2.- Informes del Coordinador.

El Coordinador da la bienvenida a los nuevos profesores que se incorporan a la Comisión de Calidad (sus nombramientos fueron aprobados en Junta de Facultad el pasado 30 de abril) y agradece los servicios prestados a los profesores salientes. Respecto a los miembros de los sectores PAS y alumnos, ni el administrador del centro ni el Consejo de Alumnos ha nombrado a nadie más, por lo que sigue convocando a los anteriores.

El Coordinador informa de la consulta telemática que realizó el pasado 13 de abril de 2020 a los miembros de la antigua Comisión de Calidad a propósito del correo remitido desde el Decanato sobre las modificaciones en las ponderaciones de materias para la EBAU. Han contestado todos los miembros con una propuesta favorable a que ponderen 0,2 las asignaturas obligatorias de la EBAU que hasta ahora no ponderaban (Lengua Castellana y Literatura y Lenguas Extranjeras - Inglés, Francés y Portugués-) y, también, al cambio en la ponderación de 0,1 a 0,2 en la materia Artes Escénicas. Se señala que:

- el tema de las ponderaciones afecta sobre todo a grados con *numerus clausus* en el que la nota es importante para poder optar a él (y en Clásicas, no tenemos este problema);
- en el caso de las asignaturas obligatorias de la EBAU, son asignaturas que también se cursan en el grado y, por lo tanto, no hay nada que objetar a su máxima ponderación;
- en el caso de Artes escénicas, asignatura del Bachillerato Artístico, no se pierde nada con permitir que pondere 0,2 (e incluso puede venir bien para la captación de alumnos). Es cierto que estos alumnos no tendrán las mismas competencias que los alumnos de Humanidades, pero la realidad nos dice que en primero nos estamos encontrando con alumnos que nunca han dado latín o griego.

El Coordinador informa de que han mantenido al margen a las Comisiones de Calidad con las adendas a los planes docentes de las asignaturas del segundo semestre del presente curso, motivadas por la alerta sanitaria. Siguiendo las directrices del vicerrectorado, los profesores las enviaron a sus directores de Departamento y éstos a Decanato. Desde Decanato han contactado con el coordinador por si faltaba alguna (tan sólo faltaban las fichas de las asignaturas de Prácticas y del TFG, que tienen un tratamiento distinto al resto).

El Coordinador informa de que la próxima semana tendrá una reunión virtual a propósito de las reclamaciones de exámenes, que tienen que pasar por las Comisiones de Calidad. Se va a crear un espacio virtual y el coordinador inscribirá a los diferentes miembros de la comisión en él. Después de la reunión podrá dar más detalles.

3.- Elección de secretaria de la Comisión.

Ya en las reuniones previas se hablaba de que, al quedar las Comisiones de Calidad reducidas a un profesor por área, en la del Grado de Filología Clásica, los cargos de coordinador y secretario se repartieran entre las áreas de Latín y Griego. Se propone a Victoria Manzano Ventura como Secretaria, que es elegida por unanimidad.

4.- Revisión y aprobación, si procede, de los Planes Docentes de las asignaturas del Grado en Filología Clásica para el curso 2020/21.

El coordinador comenta el desajuste y pequeño lío que se ha formado este año con el envío de las fichas docentes. Hasta ahora, los profesores las enviaban directamente a los coordinadores y este año, con un correo de la vicerrectora, las fichas debían enviarse a los directores de Departamento, que se las enviaban a Decanato, que las reenviaba a los coordinadores. Sin comentarios. Ya con todas las fichas reunidas (55), el coordinador hizo una primera revisión, solicitando algunos cambios (en Corrientes Filosóficas, Inglés I...) y corrigiendo algunas erratas y formatos. Después estableció grupos de once para repartirlas entre los profesores miembros de la comisión (11 cada uno) para que las revisaran. Tras estas revisiones, los miembros de la Comisión de Calidad detectan algunas erratas, que corrigen, y números de despachos que, por cambios de ubicación, estaban sin actualizar (que también corrigen). Este año no ha habido muchos cambios, ya que los profesores debían presentar un informe señalando lo que se iba a modificar (pues se siguió el POD del curso anterior y, por lo tanto, se solicitó que, en lo posible, no se modificaran las fichas docentes). Se aprueban los Planes Docentes de las asignaturas del próximo curso para el Grado de Filología Clásica y se elevarán al presidente de la CCC.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Fecha de Aprobación:

17 de Diciembre de 2020

Firma la secretaria: Victoria Manzano Ventura

Visto bueno Presidente: Ramiro González Delgado